

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palau, 7 principal.
Teléfono número 1904.

Noticias locales

Graves, muy graves, son los hechos que se exponen en el siguiente artículo, que copiamos del periódico *Ibiza*, y si no hay en ellos exageración ó equivocadas apreciaciones, no quedan en el mejor lugar las personas que hayan intervenido en el ya manoseado asunto de fondos de la inundación.

Bueno sería que este y otros puntos oscuros y aun negros de aquella isla, se aclarasen, en vez de perderse el tiempo allí en necios alardes y ridículos escarceos.

SEPTIEMBRE DE 1888

Fecha fué esta de perdurable memoria para los habitantes de esta isla, y de triste recordación para muchas familias.

En uno de los días de dicho mes y año, desencadenóse una horrorosa tempestad de lluvia, y desbordándose los torrentes, arrastraron al mar cuanto hallaron á su paso derribando tapias, haciendo poco menos que desaparecer fincas, y convirtiendo lo que eran fértiles terrenos en fangosos arenales. Carreteras sufrieron desperfectos de consideración y los caminos vecinales que no quedaron intransitables, desearonces.

Pero si la naturaleza física, por enseñar al hombre que es mezquino y perecedero, tiene calamidades, la naturaleza moral tiene, para consuelo de los que padecen, el Amor y la Caridad.

Así que, herido el corazón de todos los baleares en sus sentimientos de caridad, hacen suscripciones y sacan abundantes recursos á los desgraciados viñomas de la inundación.

Presidida por el entonces Gobernador de la provincia, se constituyó una Comisión de arbitrios para remediar los males causados por las inundaciones en esta isla. Algunos donativos, no todos, publicáronse en el Boletín oficial.

En sesión del 2 de Septiembre del 89, nombróse por dicha Junta, residente en la capital de las Baleares, la Comisión local, que después de encargarse de lo recaudado, procediera á su distribución é inversión; y en 9 del citado mes el alcalde convocó oficialmente á los señores nombrados al efecto, para el 16 en la Sala Consistorial, con el objeto de constituir la Junta y nombrar Presidente y Secretario de la misma, conforme a lo ordenado por el Gobernador en sus instrucciones.

Reunidos á las once de su mañana bajo la presidencia interina del alcalde de esta ciudad los de los términos de S. Antonio, Sta. Eulalia y S. Juan Bautista, y los señores D. José Riquer y Llobet, D. Juan Palau y Sorá, D. Juan Torres y Ribas, D. Manuel Valarino, D. Guillermo Wallis y Valls, D. Antonio Baldi y Tor y D. Guillermo Ramón, el Presidente interino, leídas ya por el secretario del Ayuntamiento las instrucciones del Gobernador, dijo que queda instalada la Junta de inversión y distribución de fondos, procediéndose luego á la elección de Presidentes y Secretarios definitivos, resultando elegido, unánimemente, Presidente D. Bartolomé V. Ramón y Tur (alcalde) y Secretario D. Juan Palau y Sorá.

Nada más se acordó, ni ocurrió incidente alguno.

De lo dicho se deduce que la Junta constituida para la inversión y distribución de fondos, los recibió, sin proceder al cumplimiento de una formalidad indulible, cual es la de nombrar un depositario responsable, ó hacer constar el haber depositado dichos fondos en la Caja del Ayuntamiento.

Además, se deduce de los anteriores, que el datos presidente y secretario definitivos son D. Bartolomé V. Ramón y don Juan Palau y Sorá, puesto que el alcalde presidió interinamente, lo cual ni

Redacción y Administración: San Pedro Nolascó, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor, mientras no lo devuelva ó avise por escrito a esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1.25 pesetas al mes

Número suelto 5 cént. de peseta

dijo ni pudo ser, porque los alcaldes son presidentes natos, siempre que asistan á las Juntas benéficas, y no es admisible que el entonces alcalde ejerza las funciones de Presidente efectivo, por elección de D. B. V. Ramón y Tur.

De manera que se ignora en poder de quien están los fondos de que se trata, y al propio tiempo dejaron de ser Presidente y Secretario Ramón y Palau, como lo probó el hecho de convocar el entonces alcalde las juntas que se celebraron ó intentaron celebrar.

Débemos, además, observar que los alcaldes de esta ciudad y San José no fueron nombrados miembros de la comisión distributiva, lo cual algo significativo es, y el alcalde de esta resultó no obstante, elegido Presidente efectivo, ó sea, D. Bartolomé V. Ramón, que desempeñaba entonces el cargo. Doble anomalía.

Uno de los donativos que debiera haber figurado en la lista de los mismos, si hubiese merecido los honores de la publicación, es el de 500 pesetas con que la Diputación provincial contribuyó á reparar los mas de la inundación. Hemos dicho que contribuyó, y debemos decir pensó contribuir, puesto que cuando se dona para objeto determinado, es preciso acreditar la inversión de lo recibido condicionalmente, y no solo esto no se hizo, sino que el donativo repartióse contrariando los propósitos del donador.

Y en prueba de ello, diremos, que en virtud de convocatoria del alcalde de esta ciudad se reunieron todos los de la isla en 6 de Julio del próximo pasado año, y acordóse el siguiente reparto: 1500 pesetas al término de Santa Eulalia, 1125 al de San Antonio, 750 al de San José, 500 al de esta ciudad y 1125 al de San Juan Bautista. Sabido el acuerdo por el Gobernador, lo transcribió á la Comisión provincial, que en 31 de Julio acordó que la suma que cada Ayuntamiento debía percibir, para remediar los males causados por la inundación, fuese satisfecha con cargo al crédito consignado para calamidades, compensándola con igual partida á cuenta de lo adeudado por los mismos ayuntamientos por contingente provincial.

Atqui, ni en este término ni el de San José ocasionó daño la inundación luego han sido contrariados los propósitos del donador.

Hay más: ni en los términos últimamente citados ni en los restantes, se ha visto prueba alguna de haberse remediado los males de la inundación, sino que los caminos vecinales siguen en el mismo pésimo estado en que los dejó.

De consiguiente, es más que natural que excite nuestra curiosidad la forma de compensación, si esta se ha pedido, pues claro es que no se compensa cantidad alguna, sin que previamente se justifique la inversión de otra igual por el concepto establecido.

Finalmente, nada se sabe respecto de la inversión de fondos, así como de su recaudación, toda vez que no se ha hecho público, ni nadie sabe de la distribución de los fondos, y creemos no se habrá hecho tal distribución, porque sabemos que aún existen cantidades en poder de particulares.

Y por último, cumplimos un deber, nosotros que estamos á la defensa de los intereses de la isla, llamando la atención de nuestra primera autoridad de la provincia, acerca de lo qué, en este escrito llevamos dicho.

En el Teatro Circo tendrán lugar hoy dos funciones, la primera á las tres y la segunda á las ocho de la noche, debutando tres nuevos artistas llegados de Barcelona.

El Sr. Director de Telégrafos de las Baleares en atento B. L. M. nos participa que en el día de ayer se encargó del

mando de la sección telegráfica de esta provincia.

Agradecemos á D. Fernando Saura la atención que nos dispensa, ofreciéndole por nuestra parte nuestro débil apoyo en todo lo que tienda á beneficiar los intereses de esta provincia.

Hemos leído en un periódico de Madrid que en la relación de estaciones telegráficas y telefónicas que han de establecerse en España é islas adyacentes, en virtud de Real Decreto publicado en la *Gaceta* del 14 del corriente, están comprendidas las de Luca y Audraiz, de lo cual nos congratulamos. Las estaciones han quedado abiertas dentro de los seis meses siguientes y otorgamiento de la escritura de compromiso del concesionario que obtenga este servicio en esta provincia.

El viernes último, se reunió en Asamblea General la Cámara de Comercio de esta Ciudad, y después de aprobadas las cuentas y la memoria presentada por la Junta Directiva se procedió al nombramiento de los cargos que debían renovarse siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Bernardo Cañet.

Vicepresidente D. Mateo Bosch y Bosch.

Tesorero D. Miguel Mulet.

Anteanoche fué asaltado el Matadero de esta ciudad, entrando los ladrones por la parte de la Muralla. Removieron los cajones del cuarto del Veterinario, y fielato, y se llevaron unas seis pesetas en calderilla. Ayer á las doce de la mañana se constituyó en dicho lugar el Juez de guardia y el Escribano Sr. Bonet al objeto de instruir las primeras diligencias en averiguación del autor ó autores del robo.

Agradecemos al Sr. Director del diario *El Católico Balear* la deferencia que ha tenido con nosotros.

Anteayer á las cuatro de la tarde dos grupos de muchachos de unos veinte á veinte y cinco cada uno se estaban apedrando tranquillamente en la muralla junto á las factorías militares.

Pasaron dos caballeros y las piedras volaban y caían á su alrededor, hasta el punto de precisarlos á dirigirse á los beligerantes para exhortarlos á que no tirasen.

En el vapor-correo de Alicante vino el miércoles el señor D. Fernando Saura, director jefe de la estación telegráfica de esta capital.

Se encuentra enfermo, desde hace algunos días, el reputado médico D. Antoni Frontera y Bauzá, nuestro buen amigo.

Deseámosle pronto alivio y completo

restablecimiento.

El día de ayer, es sin duda alguna el más crudo de los que llevamos transcurridos del actual invierno. Cómo que además de viento y agua con honores de nieve se sentía un frío intensísimo.

Ayer á las doce y media de la mañana se celebró la subasta en la Casa Consistorial para la construcción y colocación de la tubería de hierro que ha de empalmar desde la Rinconada de Santa Margarita con la de la calle de San Miguel, y fué adjudicada al único postor, que fué D. Francisco Casasnovas por la cantidad de 7470 pesetas.

Según telegrama recibido la corbeta *Anibal* desembocó el estrecho el dia 26 á las ocho de la mañana sin novedad.

En la calle de S. Magín en el arrabal de Sta. Catalina, al pasar anteayer uno

de los coches Rippers, una de las caballerías se renegó y empujó el coche hacia la cuneta. Tuvieron que cambiarla con otra para poder seguir el viaje.

En una casa de la calle de Arabí se promovió un escándalo durante la Noche Buena. Una de las mujeres de mal vivir que allí habitaban fue duramente apaleada.

Entre los pasajeros que se llevó el jueves á Valencia el vapor *Mallorca* figuraba una pareja de la Guardia civil custodiando dos presos.

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 3728 se publica:

Aertura de matrícula en la escuela profesional de peritos agrícolas de Barcelona.

Acuerdo del Ayuntamiento de Palma, prohibiendo los aleros sin canal.

Cuotas impuestas sobre minas.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Llamamiento á Juan Burdils, Guillermo Sansó y Santandreu y Juan Bibiloni y Puigserver para que declaren en causa criminal que sobre malversación de caudales públicos, se sigue en Manacor contra concejales suspensos de aquella villa.

Requisitoria para la captura del artillero Eduardo Corretjer, procesado en Mahón por lesiones.

Venta de cinco fincas, situadas en el término municipal de Palma.

Movimiento ocurrido ayer en el Hospital.

Entradas ninguna. Salidas 4 varones. Fallecidos ninguno.

AVANTAJA A TODOS LOS PREPARADOS SIMILARES (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 19 abril 1886.

La Emulsión de Scott en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofósfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la Emulsión Scott en los casos de linfatismo esclerofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado; depauperación orgánica debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitarme por el éxito obtenido.

Dr. M. E. de LICIAGA. Profesor Médico-Cirujano, Cortes, 285.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy La grandiosa ópera en 4 actos del Maestro Bizet, titulada

CARMEN

Atenas 7 y media.

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Función para hoy domingo

Por la tarde á las tres

EL AÑO PASADO POR AGUA

INOCENTADA

LOS LOBOS MARINOS

Por la noche á las ocho

LA DIVA

NIÑA PANCHÁ

TANNHAUSER EL ESTANQUERO

CON AGATISKWA Y ADIABENO

PALMA—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Gran fábrica

DE
CAJERÍO Y ESTUCHERÍA



Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la decena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — Teléfono 128

Martin Valls

MAHON

EL CUAJADOR INSTANTÁNEO

Gran descubrimiento moderno para la coagulación rápida de la leche, en la fabricación de quesos, mantecas, cremas, etc., etc., preparado por Sir K. J. Feralk—W. Ferrell & Co.—En este.

El Cuajador Instantáneo es un líquido preparado expresamente para la obtención rápida de la coagulación en la fabricación de los quesos, manteca, etc., etc., sin que su empleo perjudique en lo más mínimo sus cualidades esenciales, ni desvirtue su uso ninguna de las circunstancias y condiciones que ha de reunir el queso para que sea bueno y de un gusto sabroso y exquisito.

Al contrario, el empleo del Cuajador Instantáneo proporciona mayor cantidad de queso (un tres por ciento más que con el uso de los otros cuajos) y al mismo tiempo facilita su más rápida fabricación obteniéndose al final una clase de queso de un sabor agradable, suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y aceptable al paladar más delicado.

Basta una pequeña cantidad del Cuajador para cuajar una regular cantidad de leche siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricación.

Su empleo es sencillísimo y cualquiera es suficientemente apto para hacer uso de él, pues únicamente se requiere agregar al Cuajador un 10 por ciento de agua y mezclarlo con la leche al estado normal de 35° procurando se verifique una mezcla exactamente homogénea ó sea igual y después de 35 minutos se alcanza una coagulación perfecta y que sirve para la fabricación del queso en estado de verdadera pureza.

Ofrece el empleo del Cuajador la doble ventaja de aumentar ó disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulación de la leche, y según la temperatura que marque esta depende el más ó menos tiempo que se necesita para que se verifique la coagulación.

MODO DE EMPLEARSE

Por cada 10 litros de leche (ó sean 22 1/2 libras antigua), se toma una cucharadita de las que acompañan á cada frasco que contiene un gramo de Cuajador Instantáneo y se mezcla con diez cucharaditas de agua y teniendo la leche la temperatura normal de 35° se mezcla todo, teniendo cuidado especial de agitarlo en todas direcciones con un instrumento de madera (no puede emplearse ningún instrumento de hierro para que se incorpore perfectamente con la leche y al cabo de 25 minutos se obtendrá la completa coagulación de la leche).

Si la leche no alcanza los 35° de temperatura entonces se necesitará más tiempo, más la práctica del que lo use y su experiencia le enseñarán á poder graduar con seguridad la cantidad exacta que debe usar segun la temperatura más ó menos elevada que marque la leche en el momento de efectuarse la operación de la coagulación.

El Cuajador Instantáneo se venden frascos de varias cabidas.

1 litro de Cuajador	para 40000 litros leche	16 pesetas.
1 1/2 " "	" 5000 "	" 9 "
1 25 " "	" 1250 "	" 5 "

Depósito exclusivo para la venta al por mayor y menor en toda la isla.—Droguería Mahonesa de MARTIN VALLS, THOMAS Y PONS, calle Nueva, 8.—MAHON.

Para los pedidos dirigirse á RAMON DUCH, calle Peregrí, núm. 2-1., esquina Juanot-Colom.—PALMA.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

COMENTARIOS Á LA LEY DE CAZA

POR

D. Gabriel Castellá, abogado

2. EDICIÓN

CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FALLOS DEL SUPREMO.

Se vende en todas las librerías de esta capital á UNA peseta CINCUENTA céntimos el ejemplar.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 á 31 de Marzo de 1891:

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7:30 mañana, y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma.—A las 7:55 mañana y 5:25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla.—A las 7:30 mañana, y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico. Días de mercado en Inca.

De Inca á Palma á la 4:15 tarde.

Palma 8 de Octubre de 1890.—El Director general, Guillermo Meragues.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que atajan la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes digestivos y del estómago, aliviando todo sucedido perjudi- al y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que curando con suavidad purifican la sangre ó limpia el desorden de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

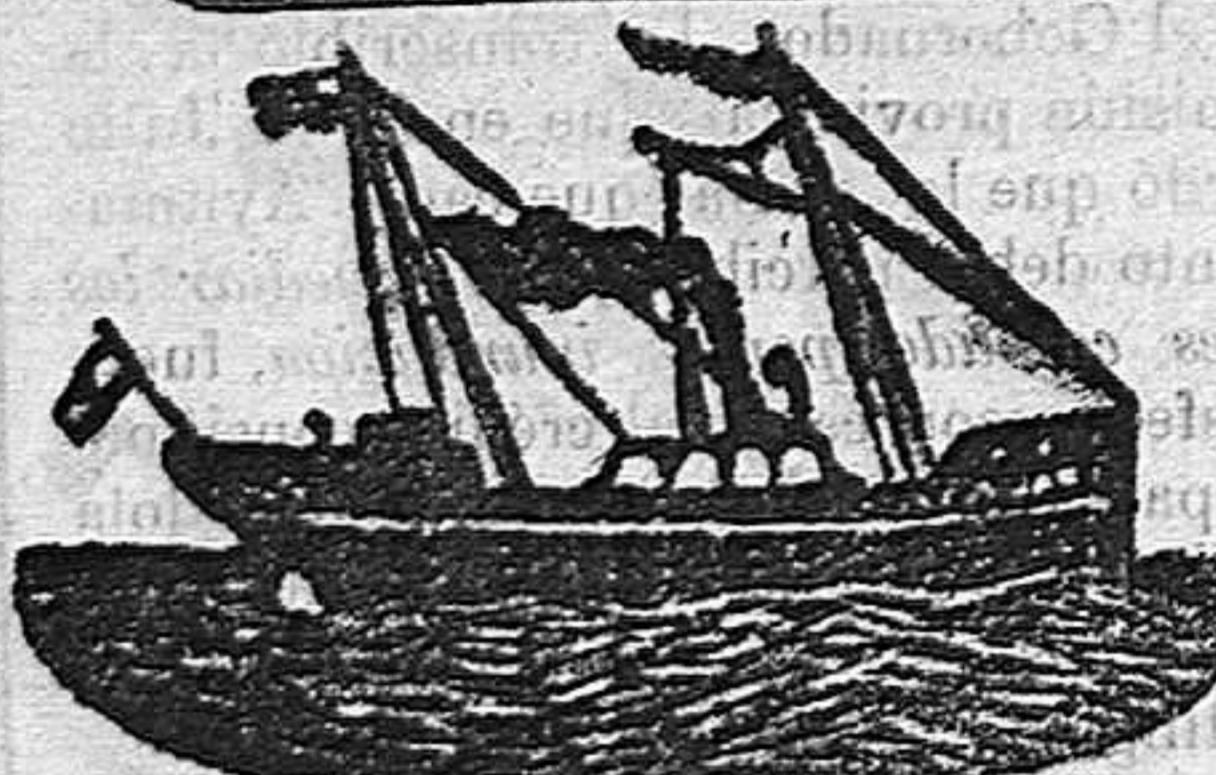
Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin causar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las escrofulosis de todo especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuelgan las páginas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 632, Oxford-street, Londres.

No. 3.



Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLÓN.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor S. FRANCISCO para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 12 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—El 11 de Enero, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazzagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

ANUNCIO

Capas madrileñas. á 25 pesetas

Gabanes impermeables. á 35

Cortes de traje para invierno. 7

Cortes de pantalón. 3

Notables é importantes rebajas en todos los artículos para Señoras.

Almacenes de Juan Montañer

Sindicato 2 al 10

NOTA. Esta casa permanece cerrada los días festivos.

En la Sociedad «Flor la Juventud» situada en la calle de San Elias núm. 24, principal, se dá enseñanza de baile de ocho á diez de la noche.

Lecciones á domicilio

Las dá un profesor de primera enseñanza.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Calle de S. Lorenzo

núm. 28, hay un 2.º piso para alquilar de toda comodidad agua de pozos y fuente, cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado, entrada zaguán darán razón en el lado núm. 30.

En la calle de San

Miguel núm. 139, se proporcionan sillas y nodrizas.

15-39

Alquiler

Hay para alquilar una casa zaguán en la calle de Santa Cruz núm. 5. Informarán Fideos, vidrieras.

8-8

Nodrizas

Una joven de 18 años y la leche de 12 días desea criatura para criar en Son Sardina. Darán razón en el café de Pablo calle de San Miguel.